

Última actualización: 2018-11-28

### Información del indicador

**Objetivo 11:** Hacer que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

**Meta 11.7:** De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a espacios verdes y públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad.

**Indicador 11.7.2:** Proporción de personas víctimas de acoso físico o sexual, por sexo, edad, estado de discapacidad y lugar de ocurrencia, en los 12 meses anteriores

### Indicadores relacionados

5.2.1

5.2.2

16.1.3

16.2.3

### Organizaciones internacionales responsables del seguimiento global

Agencia de custodia: Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC)

### Definición, conceptos y clasificaciones

#### Definición:

Número de personas que han sido víctimas de acoso físico y/o acoso sexual, como porcentaje de la población total del área relevante.

#### Conceptos:

Sobre la base de la Clasificación Internacional de Delitos con Fines Estadísticos (ICCS), se desarrolló una definición operativa de acoso físico y sexual. Mientras que el acoso sexual se refiere a conductas con connotación sexual que son adecuadas para intimidar a sus víctimas, el acoso físico se refiere a todas aquellas otras conductas de acoso que pueden causar temor por la integridad física y/o angustia emocional. Para utilizarlo en una encuesta, es necesario operacionalizar aún más el concepto e identificar con mayor precisión el conjunto

de conductas y sus circunstancias que deben considerarse acoso. Sobre la base de encuestas anteriores, debates de expertos y con los aportes de la red de puntos focales nacionales del UN-CTS <sup>1</sup>, se identificó y formuló un conjunto de comportamientos pertinentes para probarlos en un módulo de encuesta piloto. Las primeras pruebas del módulo de encuesta se llevaron a cabo en 2019 en Nigeria y Santa Lucía y el módulo de encuesta revisado se incluyó en una gran encuesta de hogares representativa en Nigeria (muestra de 33.000 entrevistas) en junio de 2019, realizada por la Oficina Nacional de Estadísticas de Nigeria. . El módulo también se incluirá en una encuesta piloto de 2019 realizada por la Oficina Nacional de Estadística de México (INEGI) y en una encuesta de hogares completa en Santa Lucía en 2019.

Si bien la formulación y redacción precisas de las preguntas pertinentes de la encuesta pueden necesitar una adaptación nacional, se ha identificado un conjunto básico de comportamientos como formas de acoso ejercido hacia una persona (ver Anexo A de la Narrativa de Desarrollo Metodológico).

## **Tipo de fuente de datos y método de recopilación de datos**

### **Fuentes de datos**

El indicador se basa en ocho preguntas que se incluirán en una encuesta de hogares. Estas preguntas pueden formar parte de un módulo complementario sobre acoso físico y sexual, incorporarse a otras encuestas de población general en curso (como encuestas sobre calidad de vida, actitudes públicas o encuestas sobre otros temas) o formar parte de encuestas específicas sobre acoso físico y sexual y victimización por delincuencia.

Los datos deben recopilarse como parte de una muestra probabilística representativa a nivel nacional de la población adulta que reside en el país, independientemente de su estatus de residencia legal. El marco muestral y el diseño de la muestra debe garantizar que los resultados puedan desglosarse a nivel subnacional. El tamaño de la muestra debe ser lo suficientemente grande como para capturar eventos relevantes y calcular las desagregaciones necesarias.

---

<sup>1</sup>Esta red está formada por representantes nacionales, designados por los Estados miembros, de las oficinas nacionales de estadística u otras agencias gubernamentales directamente involucradas en la producción y difusión de datos estadísticos sobre la delincuencia y la justicia penal.

## **Método de recopilación de datos**

### **Proceso de recopilación de datos internacional**

Los datos se recopilan a través de un cuestionario estandarizado enviado a los países<sup>2</sup>. Este cuestionario proporciona definiciones específicas de los datos que se recopilarán y recopila un conjunto de metadatos para identificar posibles discrepancias con respecto a las definiciones estándar y evaluar la calidad general de los datos (por ejemplo, tamaño de la muestra, población objetivo, agencia responsable de la recopilación de datos, etc.).

Cuando es necesario se solicitan datos de interés y desagregaciones relevantes

Se recopilan datos de varios años para evaluar la coherencia de los datos a lo largo del tiempo.

Se solicita a los países que designen puntos focales nacionales (incluidos los de las ONE) para los diversos temas de datos para garantizar la supervisión técnica a nivel nacional de los datos recopilados.

Existen procedimientos de validación automatizados y sustantivos cuando la Oficina procesa datos para evaluar su coherencia y cumplimiento de las normas.

Cuando faltan datos de fuentes oficiales nacionales o no cumplen con los estándares metodológicos, los datos de otras fuentes también se consideran y procesan utilizando los mismos procedimientos de garantía de calidad.

### **Calendario de recopilación de datos**

El indicador se recopilará anualmente a través de la Encuesta de Tendencias Delictivas de las Naciones Unidas (UN-CTS), la recopilación de datos periódica utilizada por la UNODC para recopilar datos de los Estados miembros de las Naciones Unidas (basada en la red de puntos focales nacionales de UN-CTS).

Se alienta a los países a realizar encuestas sobre acoso a través del módulo propuesto en intervalos regulares, pero al menos cada cuatro años para reflejar el progreso entre cada una de las revisiones cuatrienales del Objetivo 11 en el Foro Político de Alto Nivel (HLPF) .

---

<sup>2</sup>Los datos se recopilarán a través de la Encuesta sobre tendencias delictivas de las Naciones Unidas (UN-CTS), el cuestionario anual sobre delincuencia y justicia penal administrado por la ONUDD.

### **Calendario de publicación de datos**

Se recopilan, compilan y envían datos sobre los indicadores pertinentes de los ODS a los países para su revisión. Luego, los datos se comunican anualmente a la UNSD a través de los canales habituales de presentación de informes.

### **Proveedores de datos**

Los datos se recopilan a través de encuestas oficiales representativas a nivel nacional. En la mayoría de los países y en la mayoría de los casos, estas encuestas las llevan a cabo las Oficinas Nacionales de Estadística (ONE). En algunos casos, otras instituciones nacionales u otras entidades pueden realizar encuestas sobre acceso a la justicia de acuerdo con los mismos estándares metodológicos.

### **Compiladores de datos**

Los datos serán compilados por el custodio de este indicador (UNODC).

### **Otras consideraciones metodológicas**

#### **Justificación**

La experiencia de acoso físico y sexual puede tener impactos negativos de gran alcance en las víctimas. Además del daño emocional y psicológico sufrido, el acoso puede tener consecuencias negativas sobre la capacidad de sus víctimas de participar plenamente en la vida pública y de participar y contribuir al desarrollo de sus comunidades. Por ejemplo, la ocurrencia generalizada de acoso sexual en el lugar de trabajo puede llevar a una menor participación de las mujeres en la fuerza laboral, especialmente en ocupaciones dominadas por hombres, y a una menor capacidad de generación de ingresos.

#### **Comentario y limitaciones**

Al igual que otros indicadores de victimización basados en la experiencia, el indicador refleja la experiencia desde la perspectiva de la víctima. Como tal, la respuesta proporcionada por las víctimas refleja su experiencia así como su sentimiento subjetivo de victimización, independientemente de si el daño real fue intencionado o no. El sentimiento subjetivo de victimización es un componente importante de la seguridad en el espacio y el tiempo (por ejemplo, en las ciudades o en el ámbito doméstico) y una mayor prevalencia de acoso físico o sexual experimentado indica un entorno negativo que justifica respuestas e intervenciones apropiadas.

Al igual que otros indicadores basados en encuestas, el alcance del indicador también depende del diseño y la estrategia de muestreo de la encuesta. Por ejemplo, la mayoría de las encuestas establecen un límite de edad bajo por razones prácticas y éticas ( por ejemplo, 18 años o más), lo que significa que los datos son representativos de los jóvenes menores de 18 años.<sup>3</sup>El acoso específicamente relacionado con la discapacidad requiere tamaños de muestra relativamente grandes para obtener un número suficientemente grande de personas con discapacidad en la muestra.

El mismo comportamiento puede tener diferentes significados y, por lo tanto, tener un impacto diferente en distintos contextos culturales y grupos de población. Por este motivo, la selección de conductas de "acoso" se ha realizado también con el fin de identificar situaciones de acoso que pueden percibirse como tales en diferentes contextos sociales y culturales.

### Método de cálculo

Número de personas que experimentaron alguna forma de acoso físico y/o acoso sexual, dividido por la población total. El resultado se multiplicaría por 100.

Este es un indicador basado en encuestas que mide la experiencia de cualquiera de un conjunto de comportamientos que se denominan colectivamente acoso físico y acoso sexual. Las preguntas sobre acoso físico y sexual deben medirse por separado. Luego se pueden combinar los resultados. Tanto el numerador como el denominador se miden mediante encuestas por muestreo de la población general.

El cálculo de este indicador requiere la inclusión de un módulo corto de ocho preguntas en una encuesta de población representativa. La siguiente tabla ilustra el contenido de las preguntas necesarias para calcular el indicador.

Contenido de la pregunta	Instrucción
Experiencia de acoso sexual en los últimos tres años, por tipo de acoso	Si no sufrió acoso sexual, pase al punto 5; de lo contrario, pase al punto 2.
Tipo de acoso más reciente experimentado	Continuar con 3.

<sup>3</sup>Se pueden aplicar otros límites de edad ( por ejemplo, 15+ años) si son compatibles con las prácticas nacionales. Algunas encuestas también están diseñadas específicamente para cubrir a la población joven y adolescente, por ejemplo, la Encuesta de Cohesión Social para Prevenir la Violencia y el Delito (ECOPRED) realizada por la Oficina Nacional de Estadísticas de México (INEGI) está dirigida a jóvenes de 12 años en adelante.

Periodo de tiempo del último acoso	Continuar con 4.
Lugar del último acoso, por tipo de lugar	Ir a 5.
Experiencia de acoso físico en los últimos tres años, por tipo de acoso	Si no sufrió acoso físico, pase al FINAL; de lo contrario, pase al punto 6.
Tipo de acoso más reciente experimentado	Continuar con 7.
Periodo de tiempo del último acoso	Continuar con 8.
Lugar del último acoso, por tipo de lugar	Ir a FINAL.

A partir de las respuestas a las preguntas, se pueden calcular los siguientes indicadores:

Tasa de prevalencia de acoso sexual: Número de personas que experimentaron al menos una forma de acoso sexual, dividido por la población total. El resultado se multiplicaría por 100.

Tasa de prevalencia de acoso físico: Número de personas que experimentaron al menos una forma de acoso físico, dividido por la población total. El resultado se multiplicaría por 100.

Tasa de prevalencia de acoso físico o sexual (indicador 11.7.2 de los ODS): Número de personas que experimentaron una forma de acoso sexual o una forma de acoso físico, dividido por la población total. El resultado se multiplicaría por 100.

### **Tratamiento de los valores faltantes (i) a nivel de país y (ii) a nivel regional (IMPUTACIÓN)**

Los datos nacionales no se estiman si no se dispone de datos derivados de encuestas realizadas a nivel nacional.

### **Agregaciones regionales**

Los agregados regionales se producen sólo cuando los datos disponibles cubren al menos un cierto porcentaje de países de la región y la población de estos países representa un cierto porcentaje de la población regional.

### **Métodos y orientaciones disponibles para los países para la recopilación de datos a nivel nacional**

Se encuentra disponible documentación metodológica de encuestas realizadas a nivel nacional (por ejemplo, encuesta de hogares en Nigeria realizada por la Oficina Nacional de

Estadísticas (NBS) y la ONUDD; varias encuestas realizadas por la ONE de México, INEGI 4). La ONUDD está preparando directrices detalladas sobre el módulo de encuesta.

### **Garantía de calidad**

En la UNODC existen medidas de garantía de calidad para recopilar, procesar y difundir datos estadísticos. Se basan en los "Principios que rigen las actividades estadísticas internacionales" y regulan la recopilación, el procesamiento, la publicación y la difusión de datos.

Todos los datos de los indicadores de los ODS son compilados por la Oficina y luego se envían a los países (a través de los puntos focales nacionales pertinentes) para su revisión antes de que la ONUDD publique oficialmente los datos estadísticos. Cuando los países brindan retroalimentación/comentarios sobre los datos, se lleva a cabo una discusión técnica para identificar una posición común.

### **Disponibilidad y desagregación de datos**

#### **Disponibilidad de datos:**

La medición del acoso físico y sexual es un fenómeno relativamente reciente. En una revisión reciente de 50 encuestas sobre victimización realizadas en todo el mundo durante varias décadas<sup>5</sup>, sólo 6 incluían preguntas relativas al acoso físico o sexual (y sólo una analizaba ambos tipos de comportamiento); todas se realizaron entre 2013 y 2016. Las seis encuestas (realizadas por Canadá, Francia, Israel, Italia, México y Suecia) que midieron el acoso físico y/o sexual lo hicieron utilizando diferentes metodologías y formulaciones de preguntas, por lo que los resultados no son directamente comparables. .

Otra fuente importante de datos sobre acoso sexual es una encuesta sobre violencia contra las mujeres realizada por la Agencia de Derechos Fundamentales de la Unión Europea en los 28 Estados miembros de la UE en 2013 (tamaño de muestra: 42.000 entrevistados). 6La medición del acoso sexual se basó en 11 tipos de conductas (ítems) que también se han utilizado para desarrollar el módulo de encuesta para el indicador 11.7.2 de los ODS.

---

<sup>4</sup>Esto incluye la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH), la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción de Seguridad Pública (ENVIPE) y la Encuesta de Cohesión Social para Prevenir la Violencia y el Delito (ECOPRED). Para un resumen ver:

<https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825189587>

<sup>5</sup>Centro de Excelencia para Información Estadística de Gobierno, Delincuencia, Victimización y Justicia ( CdE ) de UNODC-INEGI en 2018.

<sup>6</sup>Los resultados, los informes y la metodología están disponibles en

<https://fra.europa.eu/en/publication/2014/violence-against-women-eu-wide-survey-main-results-report>

Por último, en una encuesta reciente realizada en Nigeria se han puesto a prueba varios módulos sobre acoso físico y sexual. Luego de las pruebas piloto y las revisiones del módulo, el módulo propuesto se incluyó en una encuesta de hogares a gran escala en junio de 2019 (muestra de 33 000 entrevistas) y se consideró útil y factible (ver Anexo A y B de la Narrativa de Desarrollo Metodológico).

#### **Series de tiempo:**

El indicador se ha incluido recientemente en la Encuesta anual sobre tendencias delictivas de las Naciones Unidas (UN-CTS), la recopilación de datos periódica utilizada por la UNODC para recopilar datos de los Estados miembros de la ONU. La primera recopilación de datos acaba de comenzar y se espera que los países informen gradualmente sobre este indicador una vez que se difunda la metodología y se incluyan los elementos pertinentes en las encuestas nacionales.

#### **Desagregación:**

Cuando el módulo propuesto sobre acoso físico y sexual es parte de una encuesta de población más amplia, es posible que no sea necesario incluir desgloses relevantes (por ejemplo, ingresos, sexo, grupo de edad, ubicación geográfica, estado de discapacidad, etc.) en el módulo, ya que son normalmente forman parte de grandes encuestas socioeconómicas. Por el contrario, los desgloses por lugar de ocurrencia deben incluirse en el propio módulo de preguntas (por ejemplo, en su casa, en la calle o en un mercado, en nuestro trabajo o lugar de educación, etc.)

#### **Comparabilidad/desviación de los estándares internacionales**

##### **Fuentes de discrepancias:**

Los datos de este indicador se basan en ocho preguntas de encuesta estandarizadas. Si se dispone de datos de más de una encuesta para el mismo país, las discrepancias pueden deberse a diferentes redacción de las preguntas, diferente estructura del cuestionario, diferentes métodos y operaciones de la encuesta, diferentes diseños y tamaños de muestra. Por regla general, cuando están disponibles, se utilizan datos de encuestas nacionales que cumplen con las normas recomendadas.



## Referencias y documentación

### URL:

[https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/Crime-statistics/Manual on Victimization surveys 2009 web.pdf](https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/Crime-statistics/Manual_on_Victimization_surveys_2009_web.pdf)

<https://fra.europa.eu/en/publication/2014/violence-against-women-eu-wide-survey-main-results-report>

### Referencias:

UNODC-UNECE, Manual de Encuestas de Victimización (2010)

Agencia de Derechos Fundamentales de la UE, Violencia contra las mujeres: una encuesta en toda la UE. Informe principal de resultados (2014)